ACTA CP Nº 20/2021

En Madrid, a 27 de octubre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP Nº 19/2021.

2. Informe decana:

- 2.1. Escuela Madrileña de Salud, Subdirección General de Humanización de la Asistencia. Sanitaria. Seguimiento del convenio de colaboración.
- 2.2. Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).
- 2.3. Actualidad UICM.
- 2.4. Reunión personal de la Institución.
- 2.5. Proyecto Gestión de la Demanda. Comisión de Fisioterapia en la Sanidad Pública del Colegio.
- 2.6. Premios de Fisioterapia "Cecilia Conde".
- 2.7. Consulta post- vacunación.
- 2.8. Convocatoria Asamblea General ordinaria de Aprobación de presupuestos del CGCFE.

3. Informe secretaria general:

- 3.1. 16^a Media Maratón de Latina.
- 3.2. Jurados de los premios que otorga el Colegio.
- 3.3. Parte práctica del curso de adaptación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE (2ª edición).
- 3.4. Asamblea General Extraordinaria de Aprobación de Estatutos.
- 3.5. Afectados por accidentes. Stop accidentes. Tribunales valoración incapacidad.
- 3.6. Mes de la Terapia Ocupacional.
- 3.7. Renovación Certificado Garantía Madrid.
- 3.8. Jefatura de personal.

4. Informe tesorera JG.

- 4.1. Aprobación de presupuestos.
- 4.2. Solicitud de inclusión del fisioterapeuta en la Valoración de la Dependencia.

5. Informe vicedecano:

- 5.1. Solicitud para contactar con la empresa Zgmrtsglub.
- 5.2. Look Warning.

6. Informe vicesecretario:

- 6.1. Pack de bienvenida para el nuevo colegiado.
- 6.2. Plataforma de la Investigación.

7. Aprobación extraordinaria de expedientes.

8. Ruegos y Preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)

D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)

Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)

Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. Mª Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP Nº 18/2021 del 6 de octubre del 2021.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP Nº 18/2021 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 6 de octubre del 2021. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Escuela Madrileña de Salud, Subdirección General de Humanización de la Asistencia Sanitaria. Seguimiento del convenio de colaboración.

Toma la palabra la Sra. decana para informar de la reunión celebrada el pasado 25 de octubre de manera telemática, junto a la secretaria general, para el seguimiento del convenio que el Colegio tiene firmado con la Escuela Madrileña de Salud. A la reunión asistieron Dña. Mª Ángeles Gómez Mateos, jefa de área en la Consejería de Sanidad de Madrid, y Dña. Gema Vega González, técnico de apoyo de la Escuela Madrileña de Salud.

Dña. Mª Ángeles Gómez Mateos y Gema Vega González se presentaron como las personas representantes, por parte de la Consejería Sanidad, a partir de ahora, debido a que las personas que pertenecían a esta Comisión ya no trabajan en esa subdirección general. A partir de este momento Dña. Mª Ángeles Gómez Mateos, por delegación, será la presidenta de la Comisión Mixta de este Convenio, y Dña. Gema Vega González será la secretaria.

Después de una serie de intervenciones se acordó realizar dos <u>vídeos informativos</u> sobre incontinencia masculina y en la discapacidad, así como estudiar la posibilidad de realizar <u>una serie de charlas en el aula virtual</u> para ciudadanos sobre autocuidado, ayudas técnicas, recomendaciones para el cuidador y manejo e higiene postural en la

discapacidad sobrevenida o, más concretamente, en algún tipo de enfermedad neuromuscular, como podría ser la esclerosis múltiple.

Desde la Escuela Madrileña de Salud nos comentan que los gastos ocasionados en la realización de los vídeos correrán por cuenta del Colegio.

Se comenta que, con motivo de reuniones previas, se tenía previsto realizar vídeos educativos sobre Fisioterapia y niños con patología oncológica pero, tras un breve debate, se considera abordar la temática de la discapacidad física sobrevenida y la incontinencia para el primer semestre de 2022 y se valorará en el 2º semestre del año 2022 el abordaje de la temática oncológica infantil.

La secretaria general comenta que ha trasladado a las respectivas comisiones lo acordado. La Comisión de Fisioterapia en Uroginecología y Obstetricia ya está trabajando en ello y en cuanto a la Comisión de Fisioterapia en Neurología se está estudiando varias opciones para el aula virtual.

2.2. Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

La decana informa del cese formal como vocal del Consejo de Administración del SERMAS.

Cesan como vocales del Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud por finalización del periodo de designación a:

- Dña. Aurora Araújo Narváez, Decana del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.
- D. Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo, Presidente del Colegio Oficial de Físicos.
- D. Carlos Enrique Machuca Pulido, Presidente del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid.

Se nombran como vocales del Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud a:

- D. Felipe Vilas Herranz, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.
- Dña. María Isabel Lorenzo Luque, Decana del Colegio Profesional de Biólogos de la Comunidad de Madrid.
- D. César Calvo Rocha, Presidente del Colegio Profesional de Higienistas Dentales de la Comunidad de Madrid.

2.3 Actualidad UICM:

Comisión de Prevención de Riesgos Laborales

Se informa de la reunión con la Comisión de Riesgos Laborales de la UICM el pasado 25 de octubre.

El tema central de la reunión fue la realización de un webinar sobre teletrabajo desde el punto de vista de la Prevención de Riesgos Laborales: <u>"Lecciones aprendidas de la pandemia por Covid-19: ¿es posible el teletrabajo?"</u>.

En concreto se proponen, como grupos de aspectos a tener en cuenta para los webinars, los siguientes:

- Aspectos técnicos.

- Aspectos organizativos.
- Aspectos de liderazgo y psicosociales.
- Aspectos ergonómicos.

En los aspectos ergonómicos es donde se quiere contar con el Colegio, impartiendo el vicedecano una ponencia. En cuanto a la fecha que, inicialmente, era en noviembre se propone cambiarlo al mes de diciembre.

2.4. Reunión personal de la Institución.

Según lo acordado en la pasada reunión con la Junta de Gobierno, esta mañana, decana y gerente de la Institución se han reunido con dos representantes de los trabajadores del Colegio para escuchar los argumentos y propuestas, después de que se recibiera una solicitud para regular la asistencia a las asambleas generales.

Se estudiarán opciones y, en la próxima Junta de Gobierno, se decidirá sobre la cuestión.

2.5. Proyecto Gestión de la Demanda. Comisión de Fisioterapia en la Sanidad Pública del Colegio.

Se ha elaborado un escrito, desde el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid y la Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria, sobre varios aspectos del proyecto propuesto por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de la Gestión de la Demanda en cuanto a lo que apoyan y lo que no.

Desde la Comisión de Fisioterapia en la Sanidad Pública del Colegio solicitan elaborar algún escrito similar.

Se enviará a todos los miembros de la Junta de Gobierno el escrito para su valoración.

2.6. Premios de Fisioterapia "Cecilia Conde".

La decana recuerda lo acordado en la Comisión Permanente, del pasado 2 de junio, sobre la creación de los premios de Fisioterapia "Cecilia Conde". Premios que podrían ser bienales con los siguientes reconocimientos:

- Premio a la mayor implicación por el Colegio
- Premio a la mejor trayectoria profesional
- Premio a la mejor proyección profesional
- Premio al mejor embajador no fisioterapeuta
- Premio al mejor representante de la Fisioterapia madrileña

Se abre un turno de intervenciones debatiendo la nominación "Cecilia Conde" a todos los premios o solo al de la mejor trayectoria.

Se acuerda fijar una fecha para reunirse con la colegiada N° 1 y plantearle varias opciones.

2.7. Consulta post- vacunación.

Se ha recibido el escrito de una colegiada solicitando ayuda del Colegio, después de haber sufrido efectos adversos neurológicos y cardíacos tras vacunarse con AstraZeneca y encontrarse, aún pasados varios meses, con sintomatología. Quiere saber si tenemos conocimiento de casos similares.

Se le contestó que el Colegio no tiene registro de casos similares entendiendo que, de haberlos, se habría contactado directamente con farmacovigilancia. No obstante, se pregunta a la Asociación de Covid persistente, asociación con la que el Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración recientemente, por cuadros clínicos similares, no tanto por la infección sino por la vacunación y se traslada a la colegiada el contacto.

2.8. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos del CGCFE.

Se ha recibido la convocatoria oficial para la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos del CGCFE para el 20 de noviembre de 2021 en el NOVOTELL O'DONNELL situado en la c/O'Donnell 53, Madrid, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a las 09:30 horas, en segunda.

Los 5 consejeros, miembros de la Comisión Permanente, confirman asistencia.

3. Informe secretaria general:

3.1. 16^a Media Maratón de Latina.

Se recibe el escrito de D. Rafael Gil, coordinador de la 16^a Media Maratón de Latina indicando que, el próximo 27 de febrero de 2022, está previsto que se celebre la 16^a Media Maratón de Latina, solicitando la colaboración del Colegio como en años anteriores.

Este año, junto a la media maratón, se celebrará simultáneamente una carrera de 5 km. La participación tendrá un límite de 2000 inscritos para la Media Maratón, y de 500 inscritos para la carrera de 5 kilómetros.

Se cuenta con el apoyo de todas las instituciones (Ayuntamiento Central, Juntas Municipales de Latina y Hortaleza, así como la Comunidad de Madrid).

Actualmente, los indicadores epidemiológicos reflejan una clara mejoría de la situación sanitaria causada por el COVID-19 en la Comunidad de Madrid, todo esto permite afrontar la organización de este evento con todas las garantías posibles, comenta D. Rafael en su escrito. La prueba ha sido diseñada con la idea de evitar la masificación de participantes y respetar el distanciamiento social, aplicando todas las normas posibles de higiene y prevención. Para ello, se ha tenido en cuenta las recomendaciones actuales de las autoridades sanitarias, así como en el protocolo aprobado por la Federación de Atletismo de Madrid, adaptado a las características particulares de nuestra prueba.

Se le contestó que, hace apenas unas semanas, el Colegio patrocinador durante años en la Ronck'and'Roll series running Madrid no ha prestado asistencia a los corredores como en años anteriores debido a la actualidad sanitaria y los protocolos exigidos por las autoridades, aunque la prueba sí se ha celebrado. No obstante, se valoraría la colaboración.

Se abre un turno de intervenciones acordándose colaborar con protocolo activo y solo dejar la asistencia en los casos más urgentes, minimizando así el posible riesgo de contagio.

3.2. Jurados de los premios que otorga el Colegio.

La secretaria general indica que el plazo para enviar candidaturas a los 4 premios que el Colegio otorgará este año finalizó el pasado lunes.

Se solicitó la participación de los miembros de las tres comisiones Académica, de Formación y de I+D+i para formar parte de los distintos jurados. Se ha recibido confirmación de los siguientes miembros:

C. INVESTIGACIÓN 003864 Dra. Isabel Rodríguez Costa Dra. Beatriz Martínez Pascual C. ACADÉMICA 004631 Dña. Mónica Suarez Guillén C. INVESTIGACIÓN 009677 Dr. Javier Bailón Cerezo C. INVESTIGACIÓN 009809 C. INVESTIGACIÓN 010187 D. Luis Matesanz García D. Miguel Molina Álvarez C. INVESTIGACIÓN 011693 D. Fco. Javier Salgado Valverde C. FORMACIÓN 012057 D. Yeray González Zamorano C. INVESTIGACIÓN 014237 Dña. Verónica Sánchez García C. FORMACIÓN 15491 Dra. María Carratalá Teiada C. ACADÉMICA 1133 C. INVESTIGACIÓN 1822 D. Javier García Sánchez

Se recuerdan los 4 premios:

- "I edición Premio a la mejor Publicación del año 2020"
- "I edición Premio a la Mejor Tesis Doctoral de 2020"
- "II edición Premio Trabajo Fin de Máster"
- "IX edición Premio Trabajo Fin de Grado"

Una vez analizadas las bases de cada premio, se ha procedido al sorteo del censo de doctores correspondiente a la mejor publicación y confirmada la colaboración de los colegiados interesados, se expone a continuación cómo quedaría conformados los jurados:

"I edición Premio a la mejor Publicación del año 2020"

- Vicedecano como presidente, después que la decana hubiera delegado la presidencia en la pasada reunión de la Junta de Gobierno.
- Presidente de la Comisión I+D+i: D. Alberto Arribas
- Asesora científica, Dra. Lara Martínez
- Dr. Por confirmar
- Dr. Por confirmar

"I edición Premio a la Mejor Tesis Doctoral de 2020"

- Decana
- Dra. Beatriz Martínez Pascual
- Dra. Isabel Rodríguez Costa
- Dr. Javier Bailón Cerezo

"II edición Premio Trabajo Fin de Máster"

- Decana
- D. Miguel Molina Álvarez
- Dña. Verónica Sánchez García
- Dña. Mónica Suarez Guillén

"IX edición Premio Trabajo Fin de Grado"

- Decana
- Dña. María Carratalá Tejada
- Dña. Beatriz Martinez Pascual
- D. Luis Torija López

La secretaria general informa que se ha dado de baja algún miembro de la Comisión de I+D+i para poder presentar candidatura al premio a la mejor publicación.

Se recuerda que en las bases viene recogido:

"Pueden ser candidatos todos los fisioterapeutas colegiados que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, o habilitados en la Comunidad de Madrid, y no tengan en curso alguna sanción por el Colegio Profesional.

Podrán aparecer como coautores cualquier otro profesional. En caso de pertenecer a profesiones reguladas, deberán estar inscritos en sus respectivas corporaciones colegiales.

Los miembros de la Junta de Gobierno del ICPFCM, del Jurado y miembros de la Comisión de I+D+i no podrán optar a este premio".

El vicesecretario indica que habrá que tenerlo en cuenta.

3.3. Parte práctica del curso de adaptación de Ejercicio Terapéutico del CGCFE (2ª edición).

El pasado día 16 y 17 de octubre tuvo lugar el primer fin de semana correspondiente a la formación a formadores del curso de Actualización de Ejercicio Terapéutico organizado por el CGCFE en Torrelodones y al que asistieron por parte del Colegio.

- Dña. Alexandra Alonso Sal. Col Nº 9160.
- D. Carlos Barragán Carballar. Col Nº 9946.

Y por parte del CGCFE, como docente de la parte on-line, el también colegiado D. José Javier López Marcos, col. Nº 2400.

Los días 23 y 24 de octubre se realizó la segunda jornada a la que asistieron:

- D. Carlos Barragán Carballar. Col Nº 9946 finalmente no pudo asistir por motivos personales.
- D. Guillermo Molinero Carlier. Col Nº 8764.

E, igualmente, D. José Javier López Marcos, col. Nº 2400.

3.4. Asamblea General Extraordinaria de Aprobación de Estatutos del ICPFCM.

La secretaria general comenta que se está estudiando desde comunicación mandar una pre-inscripción que, por supuesto, no sería vinculante a todos los colegiados de cara a tantear el aforo para la Asamblea General Extraordinaria.

Se ha contactado con el Hotel para estudiar opciones si se sobrepasara el aforo de 220 personas, aunque parecería raro. Nos comentan que la sala Convención tiene un aforo de 900 asistentes. El problema es el alto coste, unos 6000€.

3.5. Afectados por accidentes. Asociación Stop accidentes. Tribunales valoración incapacidad.

El pasado 25 de octubre la secretaria general asistió al Foro contra la Violencia Vial que todos los años organiza Stop Accidentes.

En el mismo, el colegiado D. Francisco Suárez, miembro de la Comisión de Peritos del Colegio impartió una ponencia concienciando y visibilizando la figura del fisioterapeuta en los sistemas de valoración funcional.

Al respecto, el colegiado trasladó a la secretaria general la conveniencia de solicitar una reunión a la Dirección Provincial de la Seguridad Social de cara a abordar la inclusión de los fisioterapeutas en los tribunales de valoración funcional. La normativa contempla que deberán ser facultativos médicos y expertos. Dentro de esos expertos podría estar el fisioterapeuta como experto en funcionalidad.

Se acuerda solicitar dicha reunión.

3.6. Mes de la Terapia Ocupacional.

Mes de la Terapia Ocupacional

El día 22 se celebró, con motivo del mes de la Terapia Ocupacional, una jornada organizada por el COPTOCAM (Colegio de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid), donde se quiso poner de manifiesto el equipo interdisciplinar.

En representación del Colegio asistió Dña. Amanda Hidalgo Pérez, fisioterapeuta y terapeuta ocupacional, nº de colegiada 10379.

"Resultó muy enriquecedor poder escuchar que, cada vez está más presente un modelo integrador, en donde el paciente es eje central, y donde los objetivos se plantean desde un punto de vista global trabajándose desde diferentes disciplinas. Este modelo de trabajo otorga grandes beneficios a los pacientes y un espacio de comunicación y crecimiento perfecto para los profesionales", comentó la colegiada.

3.7. Renovación certificado Garantía Madrid. Certificación de Calidad del Colegio.

Se ha renovado la certificación de Garantía Madrid desde el 15 de noviembre de 2021, hasta el 15 de mayo de 2022, después de firmar el compromiso, por parte del Colegio, de mantener las medidas adoptadas en la Institución frente al COVID-19.

Sobre certificaciones de calidad la secretaria general indica que se podría formar un grupo de trabajo con algún miembro de la Comisión de Calidad y el vicedecano para revisar la norma en cuanto a la certificación de Calidad del Colegio.

3.8. Jefatura de personal.

Finalmente, el curso de reciclaje y manejo del desfibrilador se ha fijado para realizarlo el día 27/11/21, en horario de 9'00 a 13'00h.

Se recuerda que será un tiempo remunerado para el personal.

3. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos:

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:

- Databot: Actualización de la Plataforma de Conocimiento.......2050€

Se proponen una serie de cambios que afectan a la presentación inicial de la información, persiguiéndose los siguientes objetivos:

- Dar más visibilidad a revistas en suscripción con factor de impacto en JCR.
- Destacar documentos o publicaciones de incorporación recientes.
- Mejorar la estructura de los contenidos para facilitar el acceso a estos.

La Comisión Permanente aprueba el presupuesto presentado. El mismo será ratificado en la próxima Junta de Gobierno.

Se presenta los presupuestos recibidos para la elaboración del taller de portavocía para los miembros de la Comisión Permanente, después de que, en la pasada reunión de la Junta de Gobierno del 20 de octubre, se acordará solicitar más presupuestos al respecto. Se abre un turno de intervenciones aprobándose, por unanimidad, el presentado dicho día a los miembros de la Junta de Gobierno:

La Sra. tesorera comenta que se está revisando todo el material tecnológico de la Institución como ordenadores portátiles y proyectores de cara a renovar el material obsoleto.

4.2. Solicitud de inclusión del fisioterapeuta en la Valoración de la Dependencia.

Se va a mandar un escrito a la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia solicitando la inclusión, nuevamente, de la figura del fisioterapeuta, como valoradores, en los equipos de evaluadores de la dependencia, indicando que en su día sí había representación de este colectivo y, entendiendo, que es uno de los profesionales sanitarios que más pueden aportar dentro de los equipos interdisciplinares.

5. Informe vicedecano:

5.1. Solicitud para contactar con la empresa Zgmrtsglub.

Se recibe la solicitud de una colegiada para contactar con la empresa que fabrica los muñecos que se utilizan en la Campaña de Escolares con el fin de utilizarlo en diferentes momentos a lo largo del curso.

Se abre un turno de intervenciones acordándose no facilitar el contacto argumentando que el muñeco se vincula al Colegio y perder el control del mismo podría acarrear algún tipo de problema.

5.2. Look Warning.

Se recibe el escrito de un colegiado socio de Look Warning S.L., empresa que está a la vanguardia sanitaria y tecnológica que permite, desde su APP, configurar desde un Smartphone, ordenador o tablet, un sistema autónomo de reconocimiento para cualquier tipo de alergia con un aviso urgente en caso necesario, solo llevando uno de sus dispositivos.

www.lookwarning.es

Se abre un turno de debate en el seno de la Comisión Permanente, acordándose ofrecer al colegiado un espacio en la revista como "Voz del Colegiado" y valorar algún tipo de descuento para colegiados, familiares e incluso pacientes, dentro de servicios colegiales.

5.3. Denuncia 2021/47.

El vicedecano comenta que ha llegado a la Comisión de Intrusismo una denuncia de una ciudadana denunciando que un estudiante de Fisioterapia estaría tratando pacientes en FisioVen, empresa de fisioterapia que tampoco le habría dado de alta en la Seguridad Social.

Se abre un turno de intervenciones y se acuerda dar traslado a Inspección de Trabajo.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Pack de bienvenida para el nuevo colegiado.

Se ha enviado, a todos los miembros de la Junta de Gobierno, los dos modelos de carta de la decana que irá en el Pack de bienvenida para el nuevo colegiado. Elegida ya la misma ya solo quedaría recibir los pen drives con las modificaciones para su envío a los colegiados dados de alta desde el 1 de septiembre.

6.2. Propuesta de Formación.

El vicesecretario presenta la propuesta de formación sobre Fisioterapia Digital, según se adelantó el 22 de septiembre, en la reunión de la Junta de Gobierno.

El objetivo de la formación es capacitar a los fisioterapeutas en el desempeño, no solo de la modalidad asistencial online, sino también en el manejo de diferentes recursos que ofrecen las nuevas tecnologías.

La Comisión Permanente, una vez valorada la propuesta, la aprueba por unanimidad.

7. Aprobación de expedientes de forma extraordinaria.

Toma la palabra la secretaria general para comentar que, según se contempla en los Estatutos, concretamente en el artículo 22.2, son atribuciones del Pleno de la Junta de Gobierno:

"Resolver sobre la admisión de los/las fisioterapeutas que soliciten incorporarse al Colegio, pudiendo ejercer esta facultad el/la decano/a, en casos de urgencia o de necesidad, sometiéndola a la ratificación de la Junta de Gobierno inmediatamente posterior, dentro del plazo que establece el artículo 24.1 de estos Estatutos".

Por lo expuesto, tras revisar la documentación, así como de los respectivos expedientes solicitados hasta la fecha, <u>se procede a la aprobación por la decana, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de altas</u>, siendo ratificados el próximo día 24 de noviembre en Junta de Gobierno:

Alta por procedimiento extraordinario por la decana en Comisión Permanente 27/10/2021.

ALTAS

Orden	Colegiado	Titulo	Nombre	Apellido_1	Apellido_2	Colegiación
1	016142	Dña.	Miriam	Oval	Gómez	
2	016149	Dña.	Sara	Rodríguez	Gaspar	WEB
3	016150	Dña.	Claudia	Rofes I	Terrón	COLEGIO CATALUÑA /WEB

8. Ruegos y preguntas.

<u>CIERRE.</u>- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 15 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García

Vº Bº Decana

Fdo.: Aurora Araújo Narváez

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Colegio Profesional 27 de octubre, ha quedado transcrita anteriormente en once hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 y 11 ambos inclusive.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García